

RESOLUCION -CD- N° 129/2013

Salta, 29 de Abril de 2013
Expediente N° 19.345/08

VISTO la Resolución N° D-091/13 de esta Facultad, a través de la cual se prorroga la designación interina de la T.U.L.C. Lucía del Carmen DIAZ, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura PASANTIA HOSPITALARIA I con extensión de funciones a PASANTIA HOSPITALARIA II de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero de 2.013 y hasta la efectiva toma de posesión en el cargo regular respectivo; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/13 del 16 de Abril de 2.013)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° D-091/13 de esta Facultad, mediante la cual se prorroga la designación interina de la **T.U.L.C. Lucía del Carmen DIAZ**, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura PASANTIA HOSPITALARIA I con extensión de funciones a PASANTIA HOSPITALARIA II de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero de 2.013 y hasta la efectiva toma de

RESOLUCION -CD- N° 129/2013

**Salta, 29 de Abril de 2013
Expediente N° 19.345/08**

posesión en el cargo regular respectivo.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán, para su toma de razón y demás efectos.-

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**